



C I R C U L A R CSJCAC19-49

Fecha: 5 de julio de 2019

Para: FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES Y ADMINISTRATIVO DE CALDAS

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS

Asunto: *“Reitera invitación conversatorio aplicación perspectiva de género en las decisiones judiciales”*

Nos complace reiterarles la invitación realizada mediante la Circular CSJCAC19-43 de junio 21 de 2019, para que nos acompañen al conversatorio sobre la **aplicación de la perspectiva de género en las decisiones judiciales**, que se llevará a cabo el próximo **26 de julio del 2019** en el **Auditorio del Palacio Nacional**, de **8:30 a.m. 12:00 y de 1:30 a 4:00 p.m.**, resaltando entre otras la calidad de los expositores, a saber:

- **Mauricio Albarracín**, Director (e) de Dejusticia, quien registra como trayectoria el ser abogado y filósofo de la Universidad Industrial de Santander. Magíster en derecho de la Universidad de los Andes y en International Legal Studies de American University. Becario William Fullbright para estudios de posgrado en Estados Unidos y becario “Otros saberes, otras justicias II” otorgada por la Asociación de Estudios Latinoamericanos (Latin American Studies Association – LASA). Fue el Director Ejecutivo de la organización Colombia Diversa y ha sido investigador del Centro de Investigaciones Sociojurídicas (CIJUS) de la Universidad de los Andes, Comisión Colombiana de Juristas y Human Rights Watch. Sus temas de interés son el derecho constitucional, derecho y movimientos sociales, derecho y sexualidad, política antidrogas y seguridad pública. Columnista El Espectador y activista por los derechos de lesbianas, gays, bisexuales y personas trans.
- **Alejandra Azuero Quijano**, abogada de la Universidad de los Andes. Doctora en Derecho de la Universidad Harvard y candidata a doctora en Antropología de la Universidad de Chicago. Ha trabajado en ONU Mujeres, ACNUR, y la OIM.
- **Mónica Arango Olaya**, Magistrada Auxiliar Corte Constitucional, en el despacho de la doctora Gloria Stella Ortiz Delgado.
- **Yeimi Johana Pinilla Arroyave**, Magistrada Auxiliar Corte Constitucional, en el despacho del doctor José Fernando Reyes Cuartas.

Cordialmente,

FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO
Presidenta

FEDB / MFGE